

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En San José de Raranga de siendo las 11:00 am del día 9 de enero de 2017, en la oficina de la empresa ubicada San José de Raranga, cantón Sigüí, provincia del Azuay, se reúne el total de asistencia del capital suscrito y pagado de la empresa SANJOSEEXPRES S.A

Para iniciar la asamblea, la misma que es presidida por el Sr. presidente con el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Informe de Gerente
3. Informe del Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros 2017
5. Resolución respecto a las utilidades del año 2017.

Desarrollo

1. Constatación del Quórum

Toma la palabra el Sr. Fabian Lituma quien preside la reunión dando la bienvenida a todos, y con la respectiva verificación de la asistencia de los señores accionistas da por iniciada la reunión.

2. Informe de Gerente

El Sr. Wilmer Tirado en calidad de gerente da a conocer su informe con el siguiente texto:

Señores: Accionistas de la empresa SANJOSEEXPRES S.A.

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

En cumplimiento de los Estatutos, mediante el cual fui elegido Gerente de la empresa, tengo a bien presentar los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2017, así como la documentación necesaria que se encuentra dentro de los parámetros contables y tributarios establecidos por esta legislación.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta el 31 de diciembre de 2017, los mismos que han sido realizados por la contadora de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. Se ha realizado las respectivas gestiones para obtener el permiso de operaciones, para que nuestras unidades puedan prestar el servicio de movilidad a nuestra comunidad, también se ha gestionado sobre una cuenta de ahorros para el débito de impuestos que realiza el SRI, al no contar aun con esta cuenta bancaria lo hemos cancelado en ventanillas.

ASPECTOS FINANCIEROS. En este año los gastos en los que ha incurrido la empresa han sido necesarios debido a que se le debe cancelar los honorarios a la contadora para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estos gastos han sido solventados por sus aportaciones que como socios lo hemos realizado desde la creación de la empresa.

Como gerente me comprometo a una buena administración y que esta se vea reflejada en los estados financieros del año próximo, así como también las diversas gestiones que se debe realizar con los diferentes organismos de control y regulación de las empresas de transporte.

Pongo a consideración el presente informe para que pueda ser aprobado en asamblea.

Seguido de su intervención el Sr. Fabian Lituma expone a los presentes para su aprobación, estando todos de acuerdo con el informe presentado por el Sr. Gerente se siguiere continuar con el siguiente punto.

3. Informe de comisario

La Sra. Blanca Arévalo en calidad de comisario da a conocer su informe con el siguiente texto:

Señores: Accionistas de la empresa SANJOSEEXPRES S.A.

En cumplimiento a las funciones de comisario de nuestra empresa he procedido a revisar los estados financieros los mismos que me ha facilitado la Ing. Mónica Sinchi contadora de la empresa, que corresponde al periodo de junio a diciembre de 2017.

Puedo indicar que en los estados financieros se ven reflejados los gastos que tienen la empresa los mismos que se han destinados en pagos a la contadora por sus honorarios en este año, los ingresos constan de las aportaciones que se le ha entregado al Sr. Gerente de esta empresa.

Hago público que los administradores me han brindado todas las facilidades para la revisión y cumplimiento de mis funciones

La empresa cumple con las disposiciones legales y tributarias, así como lo establecido por la superintendencia de compañías.

De acuerdo con las razones expuestas, señores accionistas, me permito proponer a ustedes la aprobación de los estados financieros ya que a mi juicio están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad.

4. Aprobación de los Estados Financieros 2017

La Ing. Mónica Sinchi expone a la sala la información financiera que se ven reflejados en el Estado de Resultados Integrales, así como en el estado de Situación Financiera Final.

El valor de \$800,00 que corresponde al capital se encuentra en efectivo, los mismos que aún no se depositan en la cuenta bancaria.

Los ingresos son por las aportaciones que han realizado los socios durante este año.

Entre los rubros de gastos se encuentran las siguientes cuentas que son las que han tenido mayor movimiento durante este ejercicio económico.

520107	Honorarios Profesionales	223,21
520128	Iva que se carga al gasto	26,79

También hace referencia sobre las cuentas por pagar que la compañía ha adquirido en este año 2017.

2010701	Obligación con la Administración tributaria	39,48
---------	---	-------

Por último, indica cómo se encuentra estructurado el capital de la compañía al cierre de este ejercicio fiscal.

30101	Capital suscrito	800,00
-------	------------------	--------

La contadora luego de indicar los estados financieros da la palabra al Sr. Fabian Lituma quien pone a consideración a los accionistas para su respectiva aprobación, también deja constancia de que fueron puestos a disposición de los accionistas, para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Los accionistas luego de revisar los estados financieros del año 2017 aprueban los mismos y piden que sean entregados al Servicio de Rentas Internas, como a la superintendencia de Compañías, dentro de los plazos establecidos.

5. Resolución respecto a las utilidades del año 2017.

Al presentarse los estados financieros, no existe utilidad durante este ejercicio económico.

Luego de haber resuelto el orden de día y no habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalados la sesión a las 12:00 se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas, quienes suscriben el acta, con el 100% del capital social.



Sr. Fabian Lituma
C.I. 010561672-6
Presidente



Sr. Wilmer Tirado
C.I. 0104315171
Secretario-Ad-hoc/Accionista



Sr. José Chillo
C.I.0704336353
Accionista



Sr. Lituma Hugo
C.I.0103229258
Accionista



Sr. Sichique Janneth
C.I. 0105536262
Accionista



Sr. Arévalo Blanca
C.I. 0102251675
Accionista